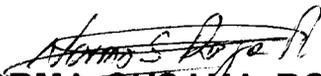


# **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JADE S.A JADESA CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Sabanilla, a los 14 días del mes de Abril del 2016, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía **SERVICIOS AGRICOLAS GARCIA & GARCIA S A**, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil en la Ciudadela Guayacanes MZ220 SL 4, se reúnen todos los accionistas de la compañía **SERVICIOS AGRICOLAS GARCIA & GARCIA S A**, , quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2015; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2015; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 4.-Aprobación de la UTILIDAD a los accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2015 y su retribución.Los Socios presente son: **NORMA SUSANA ROJAS ARMAS**, propietaria de Setecientas noventa y nueve aportaciones de un dólar Americano cada una; **MONICA VIRGINIA CHAGUAY SALTOS**, propietario de una aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señora **NORMA SUSANA ROJAS ARMAS**; y , actúa como secretario el señor. **RAMÓN ANTONIO GARCIA ROJAS**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procedeaprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AGRICOLAS GARCIA & GARCIA S A CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2016.**

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS AGRICOLAS GARCIA & GARCIA S A**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

-   
1) **NORMA SUSANA ROJAS ARMAS**, propietaria de setecientos noventa nueve aportaciones de un dólar Americano cada una

  
**MONICA VIRGINI CHAGUAY SALTOS**, propietario de una aportaciones de un dólar Americano cada una

Guayaquil 14 de abril del 2016



Presidente de la Junta, manifiesta que la perdida de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige a la Ing **FERNANDO ALBERTO GARCIA ROJAS** como comisario para el periodo 2015 y sus honorarios son fijados en US\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.



**RAMON ANTONIO GARCIA ROJAS**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**